

SEÑORES ACCIONISTAS DE MARICRUCES S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de **MARICRUCES S.A.** en el ejercicio económico del año **2018**:

En el año 2018 debido a la crisis que aún atraviesa el país, fue decisión de la Administración no realizar ninguna actividad económica, hasta estudiar el mercado y determinar posibilidades de inversión en actividades productivas.

Como ustedes conocen, la compañía tiene como único activo un DEPARTAMENTO ubicado en el décimo tercer piso del "CONDominio CORINTO", ubicado en el lote A-4 de la lotización conocida como PETRÓPOLIS, del sector San Lorenzo, Parroquia Carbo Viteri del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, cuya deuda fue cedida por la acreedora a la compañía ISADORA S.A.; bien inmueble que no ha sido arrendado.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y he solicitado autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el año 2018 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados); que hayan podido afectar las actividades de la empresa.

No se ha realizado aún ninguna actividad económica, por lo que no existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver

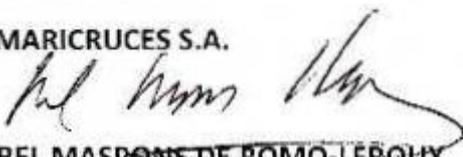
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2019, ratifico mi opinión de arrendar el bien inmueble de propiedad de la empresa a terceros, de esta forma la renta nos permitirá cubrir nuestros gastos administrativos, así como las contribuciones a la Superintendencia, impuestos fiscales y municipales, expensas comunes, mantenimiento y reparaciones del bien inmueble y que gravan a la sociedad. O en su defecto pensar en la posibilidad de vender el mismo.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades.

Guayaquil, Marzo del 2019

p. MARICRUCES S.A.



ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX
Gerente General